

República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº 5 7 DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Secretario Ejecutivo 4210-16 del cual es titular CARMEN MARIA JATTIN DE PEREZ.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a CARMEN MARIA JATTIN DE PEREZ como Tecnico Administrativo 3124 14.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ SEVERICHE en el cargo de Secretario Ejecutivo 4210-16 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular CARMEN MARIA JATTIN DE PEREZ se encuentra encargado como Tecnico Administrativo 3124 14.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº 5 8 DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global. de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del articulo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa: establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-11 del cual es titular ROBERTO ROJAS LOPERA

Que mediante Resolución 533 de 2015, se encargó a ROBERTO ROJAS LOPERA como Secretario Ejecutivo 4210 15

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE

ARTICULO 1"- Nombrar en provisionalidad a GUILLERMO ANTONIO RESTREPO RESTREPO en el cargo de Auxillar Administrativo 4044-11 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular ROBERTO ROJAS LOPERA se encuentra encargado como Secretario Ejecutivo 4210 16

ARTICULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

22 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA

40000a



República de Colombia

PE 2015 RESOLUCIÓN Nº

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente ouando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta dlobal de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-11 del cual es titular MERCEDES CAICEDO TORREBLANCA.

Que mediante Resolución 535 de 2015, se encargó a MERCEDES CAICEDO TORREBLANCA como Auxiliar Administrativo 4044 12

Que en mérito de la expuesta y conforme con las necesidades del servicio.

RESUELVE

ARTICULO 1"- Nombrar en provisionalidad a SAMUEL DARIO GONZALEZ VELEZ en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-11 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular MERCEDES CAICEDO TORREBLANCA se encuentra encargado. como Auxiliar Administrativo 4044 12.

ARTICULO 2*.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

2.2 ENF 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA

1 EP CODC =

pegger Maria Errytta Organo Fabricosa Secretana General Yoyocto: Rafael Andrés Buelves Márquez Coordinador Talento Humano



Ministerio de Justicia y del Derecho Superintendencia de Notariado y Registro República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº

DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúaran nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-11 del cual es titular EUGENIA CHIQUILLO DE ZUNIGA.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a EUGENIA CHIQUILLO DE ZUNIGA como Auxiliar Administrativo 4044 16.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a MARGARITA OCHICA RODRIGUEZ en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-11 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular EUGENIA CHIQUILLO DE ZUNIGA se encuentra encargado como Auxiliar Administrativo 4044 16.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENF 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN N° DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa (in nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-11 del cual es titular MANUEL OCTAVIO BURITICA ROJAS.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a MANUEL OCTAVIO BURITICA ROJAS como Auxiliar Administrativo 4044 13.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a CARLOS AURELIO MOSQUERA CONTRERAS en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-11 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular MANUEL OCTAVIO BURITICA ROJAS se encuentra encargado como Auxiliar Administrativo 4044 13.

ARTICULO 2º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

2 2 ENE 2015

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº 6 2 DE 2015

2.2 ENE 2015

Por la cual se efectúa en nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional unicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Secretario Ejecutivo 4210-16 del cual es titular AMPARO GUERRERO MARTINEZ.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a AMPARO GUERRERO MARTINEZ como Tecnico Administrativo 3124 14

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio.

RESUELVE

ARTICULO 1º- Nombrar en provisionalidad a OMAIRA ESTHER CASTILLA MORALES en el cargo de Secretario Ejecutivo 4210-16 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular AMPARO GUERRERO MARTINEZ se encuentra encargado como Tecnico Administrativo 3124 14

ARTICULO 2º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

> JOS COCOS S JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº 6 3)

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-11 del cual es titular ROSA MARIA MONTOYA DE MONTOYA.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a ROSA MARIA MONTOYA DE MONTOYA como Auxiliar Administrativo 4044 13.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1º- Nombrar en provisionalidad a CELINA ESPAÑA AGUILAR en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-11 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular ROSA MARIA MONTOYA DE MONTOYA se encuentra encargado como Auxiliar Administrativo 4044 13.

ARTICULO 2º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

22 ENE 2015

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA

CECO



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº 6 4) DE 2015 2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Secretario Ejecutivo 4210-16 del cual es titular CESAR PENARANDA IBARRA.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a CESAR PENARANDA IBARRA como Tecnico Administrativo 3124 18.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1º- Nombrar en provisionalidad a JOSE DEL CARMEN CAVIEDES LOBO en el cargo de Secretario Ejecutivo 4210-16 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular CESAR PENARANDA IBARRA se encuentra encargado como Tecnico Administrativo 3124 18.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

22 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº 65)
DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-14 del cual es titular MARIA JOSEFINA LONDONO ZAPATA.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a MARIA JOSEFINA LONDONO ZAPATA como Auxiliar Administrativo 4044 16.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a ROSARIO DE JESUS GUILLOT GUERRA en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-14 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular MARIA JOSEFINA LONDONO ZAPATA se encuentra encargado como Auxiliar Administrativo 4044 16.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº 66 DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Secretario Ejecutivo 4210-16 del cual es titular MARIA TERESITA ECHEVERRI QUINTERO.

Que mediante Resolución 532 de 2015, se encargó a MARIA TERESITA ECHEVERRI QUINTERO como Secretario Ejecutivo 4210 19.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a YAMILE CECILIA BARROS BARROS en el cargo de Secretario Ejecutivo 4210-16 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular MARIA TERESITA ECHEVERRI QUINTERO se encuentra encargado como Secretario Ejecutivo 4210 19.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº 67 DE 2015

2.2 ENE 2015

Por la cual se efectuarun nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo e nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-16 del cual es titular ANA LIRIA BUSTOS CORTES.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a ANA LIRIA BUSTOS CORTES como Tecnico Administrativo 3124 14

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio.

RESUELVE

ARTICULO 1"- Nombrar en provisionalidad a ARISTIDES FRANCISCO MARQUEZ FRAGOZO en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-16 de la planta transitiona de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular ANA LIRIA BUSTOS CORTES se encuentra encargado como Tecnico Administrativo 3124 14.

ARTICULO 2º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA

Aprobó: María Errima Onuzo Espinoso Secestaria General Proyectó: Rafani Andréa Buelvas Marquez -Coordinadol Talente Humano



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº

DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Secretario Ejecutivo 4210-16 del cual es titular CARLOS ADOLFO HERNANDEZ CORZO.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a CARLOS ADOLFO HERNANDEZ CORZO como Tecnico Operativo 3132 16.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1º- Nombrar en provisionalidad a ERNESTO SECUNDINO APONTE 0 en el cargo de Secretario Ejecutivo 4210-16 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular CARLOS ADOLFO HERNANDEZ CORZO se encuentra encargado como Tecnico Operativo 3132 16.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA

00000



República de Colombia

RESOLUCIÓN N° 69 DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-14 del cual es titular GILBERTO CUBIDES.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a GILBERTO CUBIDES como Tecnico Administrativo 3124 18.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio.

RESUELVE

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a LIA MARGARITA ILLIDGE CANCINO en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-14 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular GILBERTO CUBIDES se encuentra encargado como Tecnico Administrativo 3124 18.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

22 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº 70

DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su articulo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-14 del cual es titular ANTONIO MIGUEL GALLO IBARRA.

Que mediante Resolución 539 de 2015, se encargó a ANTONIO MIGUEL GALLO IBARRA como Secretario Ejecutivo 4210 16.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio.

RESUELVE

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a ALBERTO FERRER AGUILAR en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-14 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular ANTONIO MIGUEL GALLO IBARRA se encuentra encargado como Secretario Ejecutivo 4210 16.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

22 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN N° 7 DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-12 del cual es titular BEATRIZ ARTUZ URBINA.

Que mediante Resolución 536 de 2015, se encargó a BEATRIZ ARTUZ URBINA como Secretario Ejecutivo 4210 16.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a LUIS ENRIQUE MEDINA PLATA en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-12 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular BEATRIZ ARTUZ URBINA se encuentra encargado como Secretario Ejecutivo 4210 16.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº 7 2 DE 2015

22 ENE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-11 del cual es titular MARIA DEL CARMEN MAYORGA CRUZ.

Que mediante Resolución 534 de 2015, se encargó a MARIA DEL CARMEN MAYORGA CRUZ como Secretario Ejecutivo 4210 16.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a JUAN JOSE CUADRO CADAVID en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-11 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular MARIA DEL CARMEN MAYORGA CRUZ se encuentra encargado como Secretario Ejecutivo 4210 16.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



Ministerio de Justicia y del Derecho Superintendencia de Notariado y Registro República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº

73) DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectua un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional unicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobo la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-16 del cual es titular MARIA DEL CARMEN AGUILERA DE ARIAS

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a MARIA DEL CARMEN AGUILERA DE ARIAS como Profesional Universitario 2044 05.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio.

RESUELVE

ARTICULO 1º- Nombrar en provisionalidad a ELCY BERNARDA GUTIERREZ LARA en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-16 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular MARIA DEL CARMEN AGUILERA DE ARIAS se encuentra encargado como Profesional Universitario 2044 05.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a

22 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA

accession C

Aprobó, Maria Errora Crosso Espiricia-Septembra General Proyectás Rafael Andrés Buelvas Márques - Coordinatos Taisetto Humand



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº

DE 2015 17 FNF 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su articulo 12 dispuso que los cargos de carrera podran ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-12 del cual es titular GLORIA STELLA DAZA DE CASTRO

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a GLORIA STELLA DAZA DE CASTRO como Auxiliar Administrativo 4044 16

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio.

RESUELVE

ARTICULO 1º- Nombrar en provisionalidad a MARIO ERNESTO TORO DUQUE en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-12 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notanado y Registro, mientras su titular GLORIA STELLA DAZA DE CASTRO se encuentra encargado como Auxiliar Administrativo 4044 16

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a

2.2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA

Appetiti Maria Errora Orocco Espressa-Secretaria Generali Proyectó: Flatani Andrés Suelvas Márquez: Cooldinador Tarento Humano.



República de Colombia

22 ENE 2015

RESOLUCIÓN N° 75) DE 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-14 del cual es titular MARIA ORFA GUZMAN USECHE.

Que mediante Resolución 537 de 2015, se encargó a MARIA ORFA GUZMAN USECHE como Secretario Ejecutivo 4210 16.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a ELCIDA VILLAMIZAR AFANADOR en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-14 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular MARIA ORFA GUZMAN USECHE se encuentra encargado como Secretario Ejecutivo 4210 16.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº

DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectua un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-11 del cual es titular SIMONA AYDEE SANCHEZ VERGEL.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a SIMONA AYDEE SANCHEZ VERGEL como Auxiliar Administrativo 4044 13.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a SANDRA MORALES CUY en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-11 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular SIMONA AYDEE SANCHEZ VERGEL se encuentra encargado como Auxiliar Administrativo 4044 13.

ARTICULO 2º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

22 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº

DE 2015

2 2 ENE 2015

Por la cual se efectua un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-12 del cual es titular JOSE ALBERTO TABERA DUQUE.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a JOSE ALBERTO TABERA DUQUE como Auxiliar Administrativo 4044 18.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a MARINA URIBE MARIN en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-12 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular JOSE ALBERTO TABERA DUQUE se encuentra encargado como Auxiliar Administrativo 4044 18.

ARTICULO 2º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA



República de Colombia

RESOLUCIÓN Nº

DE 2015

22 ENE 2015

M. 0578

Por la cual se efectua un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que las Superintendencias se rigen por el Sistema Específico de Carrera Administrativa establecido en el Decreto 775 de 2005, el cual en su artículo 12 dispuso que los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacante temporal, según el caso.

Que el Decreto 2724 de 2014, aprobó la modificación de la planta global de personal de esta Superintendencia y en su artículo 3 estableció una planta transitoria, entre dichos cargos se encuentra el de Auxiliar Administrativo 4044-16 del cual es titular ALBA LUCY GARCIA CAÑON.

Que mediante Resolución 530 de 2015, se encargó a ALBA LUCY GARCIA CAÑON como Tecnico Administrativo 3124 14.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Nombrar en provisionalidad a ALFREDO PARRA GONZALEZ en el cargo de Auxiliar Administrativo 4044-16 de la planta transitoria de la Superintendencia de Notariado y Registro, mientras su titular ALBA LUCY GARCIA CAÑON se encuentra encargado como Tecnico Administrativo 3124 14.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a

2 2 ENE 2015

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA